

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO POR LA QUE SE ADJUDICAN DEFINITIVAMENTE LOS TRABAJOS DE "SUMINISTRO DE UNA BARREDORA AUTOPROPULSADA"

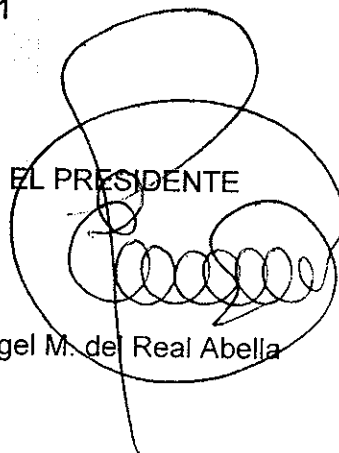
De acuerdo con lo establecido en la Regla 3 de las Normas y Reglas Generales de los procedimientos para la Contratación de Puertos del Estado y las Autoridades Portuarias, esta Presidencia

RESUELVE:

Adjudicar los trabajos de "**SUMINISTRO DE UNA BARREDORA AUTOPROPULSADA**" a la empresa **FORMOSO PICO, S.L.** en la cantidad de **CIENTO UN MIL EUROS (101.000,00 €)**, IVA excluido, y un plazo de suministro de **DOS (2) MESES.**

En Ferrol, a 21 de febrero de 2011

EL PRESIDENTE



Ángel M. de Real Abella